

Fecha: 05-05-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Incertidumbre político-económica, regulación y guerras: los riesgos que reportaron Banco de Chile y Santander a la SEC de EEUU

Pág.: 14
Cm2: 687,9

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Incertidumbre político-económica, regulación y guerras: los riesgos que reportaron Banco de Chile y Santander a la SEC de EEUU



■ Estas declaraciones se realizaron en el marco del informe anual 20-F, que deben presentar las entidades extranjeras que transan sus valores en la Bolsa de Nueva York.

POR SOFÍA FUENTES

Como es habitual en esta época del año, los bancos de Chile y Santander presentaron ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por su sigla en inglés) su informe anual 20-F, en donde detallaron los riesgos que pueden incidir en su negocio.

El documento es obligatorio para emisores extranjeros que transan sus acciones mediante American Depositary Shares (ADS) en la Bolsa de Nueva York.

En sus respectivos reportes, que tienen más de 400 páginas, las entidades identificaron tres grandes frentes: la incertidumbre político-económica, el entorno regulatorio y el escenario geopolítico.

Presión política y económica local

En su informe, Banco de Chile advirtió que "nuestro crecimiento del negocio, la calidad de nuestros activos y nuestra rentabilidad pueden verse afectados por la incertidumbre política, legal y económica, así como por los desarrollos sociales en Chile".

La entidad explicó que esta exposición responde a la alta concentración de sus operaciones en el país, dado que "la mayoría de nuestros clientes y deudores desarrollan sus actividades en el país".

En esa línea, la firma también puso el foco en la agenda económica

del gobierno del Presidente José Antonio Kast, que tiene por objetivo reducir el gasto fiscal, alcanzar el equilibrio estructural, disminuir la carga tributaria, agilizar la inversión y promover la desregulación.

"Sin embargo, en este momento existe incertidumbre respecto de cuáles medidas específicas serán finalmente propuestas y adoptadas, el momento en que se llevarán a cabo dichas acciones, y si la administración del Presidente Kast será exitosa en obtener las aprobaciones legislativas y regulatorias necesarias para implementarlas", detalló en el informe.

A esto se sumaron riesgos como eventuales nuevos retiros de fondos previsionales, el resurgimiento de episodios de conflictividad social o un aumento en la criminalidad, lo que "podría afectar negativamente el crecimiento económico de negocios y nuestros resultados financieros".

En tanto, Santander planteó un diagnóstico similar. Según su reporte, "la incertidumbre política, legal y económica derivada de la situación social y posibles reformas constitucionales pueden afectarnos".

El banco de capitales españoles también subrayó la sensibilidad de su negocio a cambios en el entorno macroeconómico y político chileno, que inciden directamente en su crecimiento y rentabilidad. En particular, indicó que "nuestras provisiones por pérdidas crediticias

"Existe incertidumbre respecto de cuáles medidas específicas serán finalmente propuestas y adoptadas, el momento en que se llevarán a cabo, y si la administración del Presidente Kast será exitosa en obtener las aprobaciones legislativas y regulatorias necesarias para implementarlas", dice el 20-F de Banco de Chile.

se basan en nuestra evaluación actual y en nuestras expectativas respecto de diversos factores que afectan la calidad de nuestra cartera de créditos".

Entre ellos, la firma puso énfasis en "la economía chilena, las políticas macroeconómicas del gobierno, las tasas de interés y el entorno legal y regulatorio".

Mayor presión regulatoria

En materia regulatoria, ambos bancos apuntaron a un escenario más exigente.

De hecho, Santander dedicó varias páginas a dar cuenta sobre el factor normativo.

"Estamos sujetos a requisitos regulatorios de capital que podrían limitar nuestras operaciones, y cambios en estos requisitos podrían restringir aún más nuestras actividades y afectar negativamente nuestros resultados operacionales, condición financiera y perspectivas".

En particular, mencionó los estándares de liquidez alineados con Basilea III, como el ratio de cobertura de liquidez (LCR) y el ratio de financiamiento estable neto (NSFR), diseñados para reforzar la resiliencia del sistema bancario.

Sin embargo, la entidad advirtió que "el cumplimiento futuro no está garantizado, y la normativa podría exigir mantener mayores niveles de liquidez, emitir instrumentos adicionales, liquidar activos o ajustar

operaciones, lo que podría afectar negativamente nuestra rentabilidad y posición financiera".

Por su parte, Banco de Chile planteó en la misma línea que "regulaciones bancarias más estrictas y cambios en la legislación pueden limitar nuestras operaciones y, en consecuencia, afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados de operación".

Factor geopolítico

En cuanto a los conflictos geopolíticos que afectan al mundo, Banco de Chile mencionó que, "la continuación o escalada de la guerra en Ucrania y las incertidumbres tras el acuerdo de alto al fuego en Medio Oriente, podrían afectar materialmente nuestra posición financiera y aumentar nuestro riesgo operacional".

En complemento, Santander señaló que estos eventos pueden amplificar la volatilidad en los mercados y tensionar las condiciones de financiamiento.

El banco español manifestó que la volatilidad global puede afectar tanto el acceso a financiamiento como las condiciones en que este se obtiene. "Las condiciones volátiles en los mercados financieros globales también podrían tener un efecto adverso significativo en nosotros, incluyendo nuestra capacidad para acceder a capital y liquidez en condiciones financieras aceptables, o incluso en absoluto", apuntó.